

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	471-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Generar conjuntamente con el equipo de profesionales misionales los esquemas de gestión, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas por el GT y/o PA, así como las iniciativas impulsadas por los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	El día 04 de junio, se realizó encuentro virtual con la Asesora para el Postconflicto del municipio de Pradera, la Dra. Yeny Contreras, con la cual se trabajó brindándole asesoría técnica en la redacción de las líneas de intervención de programas que beneficiarían a la población de reintegración y reincorporación, dentro de la descripción del documento final del Plan de Desarrollo para este municipio PDET. El día 11 de junio, se realizó seguimiento a la inclusión en los Planes de Desarrollo del Municipio de Dagua y Tuluá; ejercicio que se realizó junto a los profesionales reintegradores asignados a estos dos territorios, los cuales enviaron el documento aprobado donde se puede evidenciar que la población en proceso de reintegración y reincorporación quedo incluida en los programas sociales liderados por cada alcaldía.
2. Diseñar y orientar estrategias que incorporen los enfoques de género y diferencial en los procesos vinculados al GT y/o PA, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	El día 01 de junio, se realizó revisión con la secretaria de bienestar social de la alcaldía de Jamundí, y responsable de la oficina de equidad de género, la cual estableció, que dentro del plan de desarrollo se crea un programa de atención a la población vulnerable y que la PPR a la cual se le lleva seguimiento haría parte de la intervención para madres gestantes y lactantes del municipio.
3. Implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el GT y/o PA fortaleciendo el acompañamiento para el avance, seguimiento y culminación de la población objeto de atención realizado por el equipo de profesionales misionales de la Entidad.	El día 07 de junio, se realiza la revisión de la base de datos del indicador #5 del tablero de control denominada: Población Constante, se realiza validación con los profesionales sobre la evolución en sus atenciones. El día 07 de junio, se estableció reunión, con el Personero del municipio de Palmira e Intendente de policía asignado al municipio, para lograr articulación que permita atención en casos de seguridad y movilizar las gestiones con policía comunitaria en el municipio, en pro de aperturar próximos servicios sociales, que son requisito de culminación de las PPR. El día 10 de junio, gestione y realice, encuentro presencial con la Mayor de la Policía Metropolitana de Cali, Marcela Narváez y la Coordinadora del GT Valle, para realizar socialización de la política de reintegración y reincorporación y de esta manera, se llega al acuerdo que permitió evitar la rotabilidad de intendente asignado para atención de la ARN en Cali y área metropolitana.
4. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	El día 04 de junio, se realizó seguimiento de la información en el módulo de actores externos en el SIR, se le envía un mensaje de correo electrónico a los asignados por gestión, dándoles las indicaciones de cumplimiento al avance en su segunda etapa de Planeación para las gestiones priorizadas. Lo anterior para cumplimiento de los indicadores consignados en el PAI. El día 04 de junio, se realizó videoconferencia con el Profesional de la DPR, para realizar el seguimiento al cumplimiento de las gestiones priorizadas y recibir orientaciones frente al cumplimiento de la meta. Se le reporto el avance y con él se analizó, dos cambios realizados en el SIR previamente. El día 18 de junio, se le envía al enlace de la Dirección Programática de Corresponsabilidad, las gestiones: GES_07374, GES_07534, GES_07535, GES_07544, con sus cambios en las fechas de finalización, se le reporta vía mensaje de correo electrónico. El día 19 de junio, se hizo el seguimiento a los registros de la etapa de Planeación de los actores externos priorizados y el día 25 se les envió nuevamente correo electrónico a los profesionales asignados. El día 19 de junio, se realiza orientación al profesional reintegrador asignado a la GES_07355, del actor externo: Registraduría Nacional Palmira, para la socialización de la política de reintegración y reincorporación y avanzar en el proceso de cedulación de los postulados del programa de Justicia y Paz que recién salen del establecimiento carcelario. El día 30 de junio, se concertó la realización de la jornada de orientación ocupacional con la APE SENA, donde se trabaja con 20 personas en proceso de reincorporación en el taller denominado: Preparación a la Vida Laboral (hoja de vida, entrevista, rol e imagen).
5. Apoyar la coordinación de acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación, de conformidad con la capacidad del equipo de profesionales del GT y/o PA.	El día 02 de junio, se realizó la revisión en el SIR, de la digitación de 5 planillas de atención psicosocial del mes de mayo, que corresponden a profesionales reintegradores y se envían por correo electrónico a la Profesional de Archivo aquellas que se encuentran correctamente digitadas. El día 03 de junio, se envió a la profesional reintegradora, el acta y planilla de asistencia, de la formación para el trabajo que corresponde a la PPR de CODA: 0937-14, que actualmente está estudiando el curso Técnico en Operaciones Comerciales en el SENA en convenio con la empresa Grupo Éxito.
6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del GT y/o PA, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	El día 03 de junio, se envió a la Coordinadora del GT Valle, la revisión sobre los posibles beneficiarios del Decreto 639 de 2020 crea el Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, en el cual se le indico que, como GT Valle, no se contaba con unidades productivas que cumplieran los requisitos para acceder al beneficio del estado. El día 03 de junio, se realizó el seguimiento a las próximas fechas de Comités de Justicia Transicional que se tengan programados en las alcaldías de los municipios del Valle, para cumplimiento, se envió mensaje electrónico tanto a los profesionales de reintegración como facilitadores de reincorporación y a los enlaces de las unidades de víctimas con quienes más tenemos relacionamiento por municipio. El día 09 de junio, se realizó el diligenciamiento y envío de la información solicitada por la alcaldía de El Cerrito - Secretaria de Gobierno, para la conformación del Consejo de Paz del municipio.
7. Apoyar al coordinador del Grupo Territorial o Punto de Atención en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	De acuerdo al MEM20-005321, las acciones relacionadas con la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, se encuentran suspendidas de acuerdo a las orientaciones y medidas establecidas por la ARN en el marco de la emergencia por el COVID -19. Sin embargo, el día 04 de junio, asistí a la reunión interna con el grupo de comunidades, en la cual se trabajo sobre las indicaciones al cumplimiento de los indicadores del PAT, asignación de responsables para la elaboración de los diagnósticos de las ITC a realizar en el 2020.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	471-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

<p>8. Realizar la verificación y la validación de la información registrada en el sistema de información de la Entidad, correspondiente al GT y/o PA asignado de forma oportuna y eficiente.</p>	<p>El día 02 de junio, se realizó la revisión en el SIR, de la digitación de 5 planillas de atención psicosocial del mes de mayo.</p> <p>El día 12 de junio, se realizó en el SIR el cambio de la gestión priorizada con la Alcaldía de Guadalajara de Buga, GES_07372, la cual está siendo intervenida con la dependencia del actor: Secretaria De Gobierno de esta municipalidad. El reporte se realiza también para el enlace de la DPR a nivel nacional.</p> <p>El día 18 de junio, se realizó en el SIR el registro de la fase de Planeación en el módulo de actores externos a la gestión GES_07309, del actor externo internacional SAVE THE CHILDREN.</p> <p>El día 30 de junio, se realizó el registro de las fases de Planeación de las gestiones, que corresponden a las nuevas gestiones realizadas en el marco de la pandemia por el COVID -19 y con las que se realizó articulación con actores externo para la gestión de ayudas humanitarias: GES_07667, GES_07681, GES_07685, GES_07686, GES_07687, GES_7688, GES_7689 y GES_07690. También para el mismo día se realizó la inclusión de los beneficiarios en las GES_07685, GES_07686, GES_07687, GES_7688, y GES_7689.</p>
<p>9. Asistir y participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el coordinador para dar cumplimiento al plan operativo del GT y/o PA.</p>	<p>El día 04 de junio, asistí y envié a la Coordinadora del GT Valle, el acta de reunion con las entidades nacionales ART, PENIS y OACP, describiendo los avances en materia de inversión de recursos e intervención con la población vulnerable del departamento del valle.</p> <p>El día 05 de junio, asistí a la reunión de asesores con la Coordinadora del GT Valle, con la cual se realizó la revisión a las metas del tablero de control y demás lineamientos para la atención de la población. El día 07 de junio, asistí en calidad de invitada al Comité de Justicia Transicional del municipio de Candelaria, esta actividad se realizó por medio de videoconferencia.</p> <p>El día 08 de junio, asistí y participe de la reunión del GT, donde se aclararon dudas acerca de la atención con la población y recomendaciones para el cumplimiento de metas del segundo trimestre del 2020. El día 09 de junio, se realizó reunión de asesores para trabajar sobre las inconsistencias presentadas tras la ejecución de la auditoría. El día 11 de junio, asistí y participé de la reunión de justicia y paz, donde se realizo seguimiento a los compromisos del ultimo encuentro y metas del tablero de control. El día 12 de junio, asistí al comité de justicia transicional de la Gobernación del Valle. El día 18 de junio asistí a la videoconferencia denominada: Mesa Distrital de empleo de Cali.</p> <p>El día 18 de junio, asistí a la videoconferencia denominada: Seguimiento Indicador Corresponsabilidad segundo trimestre, organizada por el profesional del grupo de articulación territorial. El día 19 de junio, asistí a la videoconferencia denominada: Reunión Equipos Regionales APE SENA - ARN-Convenio 020 De 2018.</p> <p>El día 23 de junio, asistí y participe de la reunión de asesores para analizar las acciones para el cumplimiento de las metas PAI. El día 24 de junio, asistí a la videoconferencia denominada: reunión pilar 8 municipios PDET APNCP CAUCA, seguimiento a la formulación de las iniciativas comunitarias donde se involucran los municipios PDTE de Florida y Pradera.</p> <p>El día 24 de junio, asistí al encuentro virtual de seguimiento de la etapa productiva de los aprendices que se están formado en el programa Técnico en Operaciones Comerciales, orientada por la empresa Grupo Exitó. El día 25 de junio, se asistió a la videoconferencia denominada 1ra Jornada de Subcomités regional orientado por la Alcaldía de Cali.</p>
<p>10. Apoyar en la elaboración y supervisión de los contratos y convenios que le sean asignados hasta la etapa de liquidación</p>	<p>Realice la revisión del informe de gestión de 2 Gestoras de Ciudadanía y 4 PR II asignados por el enlace de Coordinación del GT.</p>
<p>11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>En el mes de junio, se elaboran los siguientes reportes e informes:</p> <p>El día 01 de junio, se le envió a la Coordinadora del GT Valle, la Matriz Eventos Operador Logístico 2020, en respuesta a los ajustes planteados por la dirección programática.</p> <p>El día 02 de junio, se le envió a la Coordinadora el informe de resultados articulación Actores Privados correspondiente al mes de mayo de 2020.</p> <p>El día 08 y 09 de junio, se envió a la Coordinadora del GT Valle, los registros solicitados, para subsanar los hallazgos presentados en la auditoría realizada al reporte de los indicadores del PAT GT Valle.</p> <p>El día 08 de junio, asistí y participé de la revisión de las metas del PAT con el equipo de asesores y Coordinadora del GT Valle. El día 13 de junio, se envía a la Coordinadora del GT Valle, el informe en la Matriz de gestiones territoriales COVID -19, la cual describe las gestiones adelantadas para Ayudas Humanitarias con las indicaciones de la Dirección General, en un segundo momento se le envió la revisión a los decretos que sustentan la postulación de la población en reintegración y reincorporación, que se beneficiaron de la información designada por el Gobierno Nacional. El día 19 de junio, se realizó seguimiento para la empresa MUNDO MADERAS SAS, indicando el reporte de las PPR, PPR, E y PR que se vincularon y desvincularon de la empresa en el primer semestre del 2020. El informe de este seguimiento se le envía a la Coordinadora del GT Valle y Enlace de Coordinación. También en este mismo día se les socializo a los Profesionales y Facilitadores, la oferta laboral para el cargo de operario y se envían las hojas de vida el día 24 de junio. El día 23 de junio, se envían a la Coordinadora del GT Valle los insumos para liquidar el convenio de los actores externos Universidades Javeriana y San Buenaventura de Cali. El día 24 de junio, se envió la información a la Profesional de Seguimiento para la consolidación de la matriz denominada: Monitoreo Reactivación Gradual Atención, solicitada desde el nivel nacional por el Director Programático. El día 25 de junio, se envió respuesta a la Coordinadora del GT Valle, de la revisión del protocolo de bioseguridad propuesto por la ARN para la atención de la población.</p> <p>Se realizó la entrega del informe de honorarios a la profesional operativa del GT.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA VIOLENZAS	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.324.526	CONTRATO No.	471-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad, así como las iniciativas relacionadas con la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial y/o Punto de Atención.

12. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	El día 01 de junio, se solicitó a la empresa BRILLASEO SAS la carta laboral de una PPR quien solicita su BIE por la modalidad de emprendimiento. El día 04 de junio, se realizó el envío para la empresa Consorcio JE JAMES - GRUPO DE ENERGÍAS DE BOGOTÁ, reportando el reclutamiento de 10 hojas de vida para su proceso de selección en el cargo de ayudante de construcción. Se le realiza seguimiento el día 17 de junio para revisar el avance a esta gestión. El día 07 de junio, se realiza remisión de caso de traslado de una PPR que proviene del GT Nariño, mediante mensaje de correo electrónico, se adjunta documentación de la remisión para el Enlace de Coordinación y Asesor Jurídico. El día 08 de junio, asistí y participe de la jornada de cuidado al cuidador, orientada por la Universidad Libre de Cali, donde se trabajaron temas relacionados con el manejo del tiempo. El día 11 de junio, se realizó la socialización para los profesionales reintegradores y Facilitador del municipio de Jamundí, indicando las nuevas fechas designadas por el municipio para la asignación del beneficio del PAE, que beneficiaría a los menores de edad que dependen de este recurso. El día 11 de junio, se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos con la mesa interna de generación de ingresos, en materia de articulación con actores externos para la comercialización de productos derivados del sector de ebanistería. El día 19 de junio, se les envía a los profesionales designados, convocatoria de la empresa TUGO SAS para participar en su programa de participación comercial con la empresa. El día 16 de junio, se envió al Asistente de Atención, el documento que contiene mi insumo como aporte a la semana de gestión ambiental. El día 17 de junio, se realizó la socialización a todo el GT Valle de la estrategia de formación para el trabajo designada por el Gobierno Nacional, la cual se orienta a formar 50.000 personas que actualmente se encuentran sin empleo y estén interesados en desarrollar habilidades digitales en áreas de negocios, emprendimiento y tecnología. El día 17 de junio, asistí a la videoconferencia denominada: Foro Medioambiental. El día 18 de junio, se envía al Enlace de Coordinación la propuesta comercial de la academia de conducción del municipio de Jamundí, en respuesta a la solicitud realizada por el equipo de profesionales de Justicia y Paz. El día 18 de junio, se socializo la oferta de la administración del conjunto residencial Aranjuez de Cali, quien requería una persona con unidad productiva destinada a la jardinería. La propuesta no tuvo resultado pues no se contó con la persona encargada para realizar la actividad. El día 19 de junio, realice el envío de resultados al Asistente de Atención, con relación a mi participación en los juegos denominados: HOY día de Juegos y el reto: Ruleta de Palabras. Semana Ambiental. El día 19 de junio, se socializo la oferta laboral del consorcio Unión Temporal Huellas BRUT- Bolívar – Valle, para los profesionales y facilitador que tuviera población asignada en la zona, la respuesta fue enviada el 23 de junio indicando que no se contaba con dicho personal. El día 19 de junio, se realiza envío al Enlace de Coordinación del portafolio de servicios de la institución F-CECEP.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Obligación de cumplimiento del instructivo de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del sistema de Seguridad de la Información.

SANDRA MILENA RODRIGUEZ MUÑOZ	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):
	NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES
	Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás"

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Certificado de aptitud laboral de: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

Fecha de atencin: 13/06/2020
Nombre del trabajador: RODRIGUEZ SANDRA
Cedula: 34324526
Empresa: INDEPENDIENTE
Cargo: CONTRATISTA
rea / Seccin: OPERATIVO

Edad: null



CONCEPTO MEDICO DE APTITUD LABORAL

CON ALTERACIONES QUE NO INTERVIENEN PARA SU TRABAJO

RECOMENDACIONES

SE DAN RECOMENDACIONES SOBRE LLEVAR UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA, MANEJO DEL ESTRÉS, REALIZACION DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL, USO ADECUADO DE EPP, CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, HIGIENIZACION, LAVADO DE MANOS FRECUENTE, DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS. SE REALIZA ENCUESTA ACERCA DE SINTOMAS RELACIONADOS CON COVID 19: NEGATIVA

RESTRICCIONES

NINGUNA

CONDUCTAS

MEDICA VALORACION POR DERMATOLOGIA EN EPS
MEDICA EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL ANUAL

EXAMENES PRACTICADOS

,EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR DE INGRESO

APTITUDES POR EXAMENES PRACTICADOS

SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

AUDITIVO (no) *** VISUAL (si) *** RESPIRATORIO (no) *** OSTEOMUSCULAR (si) *** DERMATOLOGICO (no) *** CARDIOVASCULAR (si) *** Otro: PSICOSOCIAL

Julio Valencia
Dr. Julio Cesar Valencia, S.
Espi. Gerencia de la Seguridad
y Salud en el Trabajo
Resol No 019-2019

Firma y registro medico ocupacional

Sandra Rodriguez

Firma y cedula del trabajador